

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO KOLINA

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CORDOBA

DOMICILIO LEGAL: Pasaje Bouquet N° 17

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Agrupacion Politica

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 05/12/2011

CÓDIGO 67

CUIT N°: 33714061599

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 5

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD e7c7038995

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	48,98	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	101.868,57	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		101.917,55	0,00
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		101.917,55	0,00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	4.860,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		4.860,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		4.860,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		97.057,55	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		97.057,55	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		101.917,55	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	48.205,94	0,00
		<hr/>	
	TOTAL RECURSOS	48.205,94	0,00
		<hr/>	
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	3.162,30	0,00
		<hr/>	
	TOTAL GASTOS	3.162,30	0,00
		<hr/>	
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-954,90	0,00
		<hr/>	
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	44.088,74	0,00
		<hr/>	
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	44.088,74	0,00
		<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO KOLINA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	52.968,81			52.968,81	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	44.088,74			44.088,74	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	97.057,55	0,00	0,00	97.057,55	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/09/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>48,98</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>48,98</u>	<u>0,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Prestamo de terceros	4.860,00	
Total	<u>4.860,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Pago proveedores servicios	4.811,02	
Total	<u>4.811,02</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>48,98</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO KOLINA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	48.205,94	48.205,94	0,00
Totales del período actual	48.205,94	48.205,94	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/09/2016

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	48.205,94	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	48.205,94	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO KOLINA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Gastos de Oficina	3.150,00	3.150,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	12,30	12,30	0,00
Totales del período actual	3.162,30	3.162,30	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	9,85	0,00
Gastos Bancarios	945,05	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	954,90	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	-954,90	0,00

NOTAS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	48,98	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	48,98	0,00
	NACION ARGENTINA Cuenta :1270035353	48,98	
TOTAL		48,98	0,00

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.02	Aportes Públicos Extraordinarios para Campaña Electoral a Cobrar	101.868,57	0,00
	Fondo Partidario permanente	101.868,57	
TOTAL		101.868,57	0,00

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	4.860,00	0,00
	German Aballay prestamo	4.860,00	
TOTAL		4.860,00	0,00

Nota N°: 4

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2015

Partido Kolina

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1: BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del Consejo Profesional de

Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, la Resolución Técnica N° 39 y la Resolución MD N° 735 de

la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones

estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la

economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y

Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

- UNIDAD DE MEDIDA -

Las cifras se expresan en pesos (\$).

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION EMPLEADOS

- Bancos , Creditos en moneda nacional

Se valoraron a sus nominales valores de fecha de cierre del ejercicio. No se han segregado los componenetes financieros implícitos por no ser significativos.

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE

La composición de los rubros de los estados de Balance que no cuentan con anexos, es la siguiente:

a) Caja y Bancos

Banco Nacion 48,98
48,98

b) Creditos

Fondo Partidario permanente 101.868,57
101.868,57

c) Otras Deudas

German Aballay - Prestamo 4.860,00
4.860,00

d) Ajuste de Ejercicio anteriores

Fondo Partidario a Cobrar 53.662,63
Banco Nacion Cta Cte 16,18
Prestamo German Aballay -710,00
52.968,81

Vease mi informe de auditor del 05.09.2016

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Para ser presentado a terceros

Señores

PARTIDO KOLINA

Pasaje Bouquet 17

Córdoba

CUIT: 33-71406159-9

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO KOLINA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2015, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicable incluida en las notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO KOLINA al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente s

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO KOLINA

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.